

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Viernes 21 de Enero de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 21.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Manila 20 de Enero de 1859.—Con el plausible motivo de ser el 23 del que rige días de S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbon (Q. D. G.), vengo en prevenir, conforme con lo establecido, que los Sres. Alcaldes de 1.ª Eleccion de esta Ciudad y mayor 1.ª de Manila dispongan respectivamente y con la oportunidad debida se publique el bando, para que los vecinos y moradores de esta Capital y estramuros iluminen el frente de sus casas en las noches de dicho día y su víspera, como es de esperar de la adhesion y lealtad de estos habitantes á sus Soberanos. Comuníquese á los referidos Alcaldes, y dese conocimiento á quienes corresponde, publicándose en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Seccion de Hacienda Pública.—Manila 19 de Enero de 1859.—Conformándome con la manifestacion que precede de la Intendencia, basada en terminantes preceptos Soberanos, vengo en disponer que el Interventor de la Administracion de Estancadas de la provincia de Ilocos D. Estanislao de los Reyes se haga cargo de su destino en propiedad, reingresando respectivamente en los que obtienen por S. M. los empleados promovidos por mi decreto de 29 de Octubre de 1857, á consecuencia del nombramiento de Interventor en comision de Bulacan hecho á favor de Reyes, cesando el que por efecto de dicha promocion hubiera tenido entrada en la última resulta; todo sin perjuicio del expediente de jubilacion que aquel tiene incoado y seguirá sus trámites naturales hasta la Real resolucion que corresponda.—Trasládese al Tribunal de Cuentas pase á la Intendencia para los fines consiguientes, vuelva, dese cuenta á S. M. y archívese.—Norzagaray.—Es copia; José J. de Elizaga.

### SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 20 al 21 de Enero de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Domingo Garcia Masgrao.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Saenz.—Para Arroceros. El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda, por atrasado.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Habiéndose dado cuenta á S. M. del Real auto acordado de 22 de Agosto de 1857 sobre apelacion de sentencias de remate, se ha dignado aprobarlo por Real orden de 29 de Octubre último. Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. A. el 18 del actual se publica para general conocimiento. Manila 19 de Enero de 1859.—Juan Antonio Gomez.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS ISLAS.—Por providencia del mismo Juzgado, y á solicitud de la viuda é hijos del intestado D. Jayme Simon, se sacará á pública subasta en los días 7, 8 y 9 de Febrero próximo venidero, sus bienes relicios consistentes, en la casa mortuoria sita con el núm. 44 en la calle de Cabildo de esta Ciudad, justipreciada en mil setecientos pesos, y varios muebles, alhajas y efectos, sirviendo de tipo sus avalúos respectivos.

La subasta se autorizará por el que suscribe, en virtud de comision que le está conferida, y tendrá lugar en dicha casa; siendo de advertir que, los muebles, alhajas y efectos indicados, se venderán indistintamente, durante aquella, y según se proporcionen postores, y que el remate de la finca habrá

de verificarse en el último de los días señalados á las dos de su tarde. Manila 19 de Enero de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 1.ª de Manila de 13 del corriente, á solicitud de D. Prudencio de Santos, se rematará en el mejor postor la finca de su propiedad situada en el sitio del Murallon del pueblo de Binondo, y consta de veinte posesiones con sus correspondientes habitaciones altas y el solar en que están plantadas, bajo el tipo de nueve mil y quinientos pesos en oro, de doce á dos de la tarde del día 28 del presente; debiendo los que quieran hacer postura presentarse antes en el oficio del que suscribe, para imponerles de las condiciones de su remate.

Escribania pública del Juzgado 1.ª de Manila á 15 de Enero de 1859.—Roman Gloria.

### HACIENDA.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS DE FILIPINAS.—La Intendencia general de Ejército y Hacienda con autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Superintendente y á instancia de varios señores del comercio de esta Capital, se ha servido resolver tenga lugar una subasta extraordinaria de tabaco de menas superiores el sábado veintidos del corriente.—Manila 20 de Enero de 1859.—Manuel Marzano.

### CONTADURIA GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.

Pliego de condiciones que redacta esta Contaduría, de acuerdo con la Administracion general del ramo, para la venta de 2801 y 11/13 arrobas, ó sean 8426 millares, de tabacos de menas superiores con destino á la esportacion; cuya pública subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el sábado veintidos del actual,

en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia delegada.

1.ª El espresado número de millares de tabacos se distribuirá en 61 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen, y los envases en que están acondicionados, en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.ª Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.ª Adjudicados que sean los lotes, los señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre de 1857, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho días de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general del ramo los documentos necesarios al efecto.

4.ª A los treinta días de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto, la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificacion que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.ª El artículo será entregado en los depósitos que tiene la renta en esta capital situados en Binondo para mayor comodidad de los compradores.

6.ª y última: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos envases averiados, se obligan las rentas á repararlos, sufragando estas los gastos que infliera dicha operacion.

Binondo 19 de Enero de 1859.—El Contador general.—P. S.—Antonio de Carcer.—V.ª B.—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.

## Contaduría general de Rentas Estancadas de Filipinas.

DEMOSTRACION del número de millares de tabacos de cada clase de menas superiores, destinado á la esportacion, que se pondrá en venta á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, el día veintidos del actual, con expresion de los lotes en que se halla distribuido.

NUMEROS DE LOS LOTES.	IMPERIAL.		REGALIA.		CABALLERO.		Lón-dres.	HABANO.					CORTADO.			Millares en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total importe de los mismos.	Número de tabacos que contiene cada envase.
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	1.ª	2.ª	3.ª					
Del 1 al 4. . . . .	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	210	28	840	125
El 5 y 6. . . . .	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	42	4	84	250
Del 7 al 9. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	120	24	360	125
El 10. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	45	3	45	125
» 11. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	21	294	21	294	250
» 12 y 13. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	280	40	560	250
» 14. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	800	6,400	800	6,400	500
» 15. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	500	4,000	500	4,000	500
» 16 y 17. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	450	3,600	900	7,200	500
» 18. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	2,000	250	2,000	500
» 19. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	200	1,600	200	1,600	500
» 20 y 21. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	150	1,200	300	2,400	500
Del 22 al 25. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100	800	400	3,200	500
El 26 y 27. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	50	400	100	800	500
» 28. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	42	336	42	336	500
» 29 y 30. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	121.50	36	243	500
Del 31 al 34. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38	228	152	912	500
El 35. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	108	18	108	500
Del 36 al 38. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	20	100	60	300	500
El 39. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	800	6,400	800	6,400	500
» 40. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	600	4,800	600	4,800	500
» 41 y 42. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	400	3,200	800	6,400	500
» 43. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	350	2,800	350	2,800	500
» 44 y 45. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	2,000	500	4,000	500
» 46. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	200	1,600	200	1,600	500
Del 47 al 50. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	150	1,200	600	4,800	500
El 51 al 53. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	100	800	500	4,000	500
» 56 al 58. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	50	400	150	1,200	500
» 59 al 61. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	108	48	324	500
																		8,426	68,006	

Binondo 19 de Enero de 1859.—El Contador general.—P. S.—Carcer.—V.ª B.—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.



CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Hallándose vacantes las plazas de catedráticos de idioma inglés, y de teneduría de libros por partida doble, para proveerse con los sueldos de su clase, la primera en propiedad, y la segunda interinamente por el término de un año; se llama á los aspirantes que al efecto se consideren aptos, los cuales habrán de presentar sus solicitudes dentro de quince días.

Secretaría de la Junta 19 de Enero de 1859.— José Corrales. 6

SECCION RELIGIOSA.

DIA 21 DE ENERO.

VIERNES. Nuestra Señora del Carmen, y Santa Inés V. y M.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Los Stos. Vicente y Anastasio Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Manila 21 de Enero de 1859.

Aunque con retraso, fondeó anteayer, á horas avanzadas de la noche, el vapor de la Compañía P. y O. Chusan, trayendo la mala de Europa y escalas de la vía de Suez, cuyas fechas alcanzan al 19 de Noviembre, las de los periódicos de Madrid, y al 25 del mismo mes las de París y Londres. A continuación reseñamos las importantes noticias que encontramos en los periódicos nacionales y extranjeros de la quincena recibida.

ESPAÑA.

Familia Real.—Elecciones generales y Presidencia del Senado.—Terremoto peninsular.—Banco de España.—Recursos extraordinarios para obras públicas y Marina.—Cable submarino á Canarias.—Ensanche de Barcelona.—Posesiones del Golfo de Guinea.—Guerra con Méjico y Marruecos.

La salud de toda la familia Real era perfecta, á las últimas noticias. El Gobierno continuaba desplegando grande actividad en los asuntos importantísimos, de política exterior, que preocupaban los ánimos, tales como los de Méjico y Marruecos, y los que debían ser en breve presentados á los cuerpos colegisladores para su estudio y publicación como leyes del Reino. Se habian verificado con el mayor orden las elecciones generales de diputados á Cortes, quienes debían reunirse en Madrid á principios de Diciembre. Para la presidencia del Senado, que es de elección Real, estaba nombrado el Esemo. Sr. D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero y Capitan general de los Ejércitos nacionales.

Un terremoto sembró el espanto en toda la Península ibérica en la mañana del día 11 de Noviembre, pues se sintió con gran fuerza lo mismo en Cataluña que en Portugal, en Madrid, que en Andalucía y otras partes: Con mayor intensidad, sin embargo, fué sentido en las costas del Sur y O. Hé aquí como describe este acontecimiento un periódico de Sevilla:

«A las ocho menos veinte minutos de la mañana de ayer se sintió una palpación horrorosa como de Oriente á Occidente, combiándose los movimientos de oscilacion y trepidacion de la tierra en tres periodos sensibles de cuatro á cinco segundos de consternadora duracion.

Hubo bárrios en que las gentes se lanzaron á las calles y plazas medio desnudas y en la mas angustiosa situacion, como ha sucedido en las afueras de la puerta de Triana, barrios de la Feria y Alameda de Hércules.

En la plaza principal de abastos se suspendieron los negocios, exhalándose un grito de ansiedad por todos los circunstantes.

Algunos sacerdotes celebraban el divino sacrificio al estremecerse la ciudad; y los unos permanecieron en terrorífica espectacion del alarmante fenómeno; y otros se apartaron con pavoroso sobrecogimiento del ara sacudida por el terremoto; y algunos, volviéndose azorados hácia los asistentes, entonaron el triságio que el pueblo fiel repetía, humillándose en reconocimiento de su nada ante la Omnipotencia.

Del seno de la poblacion despertada de su descanso ó perturbada en sus primeras faenas, se escapó un solo grito de horror, de zozobra, de invocacion atribulada. Aquel grito supremo arrancado al instinto de conservacion del vecindario, fué terrible, uniéndose á su efecto la inquietud y los acentos diferentes, con que los animales domésticos manifestaron la impresion del medroso suceso.

Los tres sacudimientos perceptibles abogaron este clamor universal en la preocupacion de cada ánimo.

En momentos inmediatos á ocurrencias que impresionan los espíritus hondamente, es comun incidir en errores graves; y el cronista local que acoje las versiones del vulgo arriesga cometer yerros de suma importancia, si no examina por sí los casos que refiere.

En el edificio de San Pablo, local de las oficinas de gobierno, administracion y régimen político y económico de la provincia, cayó un alero del tejado que servia de techumbre á la administracion de la hacienda pública, abatiendo los ornamentos adosados al muro que ha venido por tierra.

En el barrio estramuros de Triana ha sufrido desperfectos la casa de esquina al puente de Isabel II, propia del Sr. Posadas, hácia el costado en que se destaca la torre de cúpula bizantina que sustenta al reloj de esfera descubierta.

En el barrio de la Féria se desplomó una casa declarada en estado de recomposicion y desocupada por fortuna hace poco de sus moradores.

En la calle de la Imágen se ha separado del muro de la casa próxima la del almacén de esquina.

La casa de los Sres. Primo de Rivera se ha resentido, demostrando los efectos del temblor térrico en dos grietas profundas de sus sólidas paredes.

Los conventos y parroquias, como edificios de antigua construccion, han experimentado bastante daño. La torre de «Omnium Sanctorum» deja advertir su peligrosa inclinacion, exagerada por la fantasia del vulgo. El monasterio de Santa Clara y el de San Clemente deploran el desplome de un corredor y un techo. Los vecinos de la collacion de San Marcos afirman que la campana del reloj de la torre sonó distintamente doce campanadas á impulso de las oscilaciones del terreno.

Se habla de individuos lastimados por la caída de materiales, se dice de personas afectadas en su salud por la ocurrencia, y agravadas en sus padecimientos crónicos y habituales; se citan muchos mas deterioros que los anunciados; pero no se refiere muerte ó catástrofe á tan alarmante acaecimiento.

Fuera de desear para prevenir exageraciones y falsedades, que la autoridad política (que ha pedido nota de todos los sucesos á los comisarios de distrito) se dignase publicarla por medio de la prensa periódica; consagrando de este modo la entidad indudable de lo acontecido; cerrando la puerta á los dislates y embolismos de los noticieros, y consignando los datos de exacta apreciacion de un sacudimiento sin igual desde el famoso de 1755.

El día 12 dispuso el ayuntamiento con el cabildo eclesiástico, que se cantase un solemne Te-Deum, en accion de gracias al Todopoderoso por haber librado á la ciudad de los horrores que eran de temer.

El terremoto del día 11 se hizo sentir en Portugal con mas intensidad aun que en nuestro pais. En Lisboa se sintió á las siete y cuarto de la mañana un gran sacudimiento acompañado de un espantoso ruido, siendo unas oscilaciones de Norte á Sur y otras de Oriente á Occidente. «Os gritos dos habitantes da cidade (dice O Parlamento) fizeram-se ouvir entre as agonias da maior dor!—Gente houve que fugiu espavorida para a rua. Nao ha cores com que se pinte este quadro tao negro. Em cada boca so havia o nome de Deus! Em cada espirito a Fé e a Esperanca! E que habia á fazer ao pé da morte?» O Futuro añade, que muchas personas huían de su casa casi desnudas, y un sacerdote que celebraba misa en San Pablo, echó á correr á la calle con los sagrados ornamentos. Muchos edificios sufrieron deterioros notables, pero felizmente no ocurrió desgracia alguna personal. En otras poblaciones el terremoto no se hizo sentir con menos fuerza que en Lisboa. En Oporto parece que se desmoronó la torre de los Clerigos.

En Setubal (Portugal) derribó muchas casas, mató á varias personas é hirió á otras muchas. El barrio de Frouno fué el que mas sufrió y donde hubo mayor número de víctimas. En general todas las casas de la poblacion se resintieron y hubo que tapiar algunas calles para evitar los robos en las casas que han quedado desalojadas y amenazando desplomarse completamente. Gran parte de los vecinos han salido huyendo de aquella poblacion que presenta un lastimoso estado.

Segun el estado que publica la Gaceta de la situacion del Banco de España, tenia este establecimiento en 13 de Noviembre, que es el último balance semanal de que tenemos noticia, un activo de 491.919,102 rs., de cuya suma existia en caja 71.331,410; en las sucursales 14.033,047; en poder de los comisionados 10.982,210; en cartera 381.914,633, y en efectos públicos 33.333,218.

Su pasivo ascendia á la misma cantidad de 491.919,102 rs., figurando en ella los billetes en circulacion por la suma 198.897,400, los depósitos en efectivos en Madrid por 22.966,942, y las cuentas corrientes en Madrid por 118.088,971 reales vellón.

El Gobierno, como ya se ha dicho vagamente y ahora se sabe de un modo positivo, dice la Correspondencia, someterá á las Cortes un proyecto de ley, por el que se arbitrarán recursos permanentes y ordinarios para destinar dos mil millones, en ocho años, á obras públicas, fortificaciones de nuestras plazas, aumento y mejoras de nuestra marina y construccion de establecimientos penales. A obras públicas se destinan mil millones, trescientos cincuenta á Marina, trescientos cincuenta á Guerra y trescientos á Gobernacion, para cárceles, presidios y establecimientos de beneficencia.

El Gobierno de S. M. ha nombrado una

comision de ingenieros para el estudio de nuestras costas meridionales, á fin de que fije el punto mas conveniente para servir de cabo peninsular á un cable sub-marino que nos ponga en comunicacion telegráfica con las Islas Canarias, unidas de este modo por la electricidad con la metrópoli, de que forman una porcion tan digna de interés y de acendradas simpatías para los buenos patriotas.

Ha causado gran júbilo en Barcelona la resolucion del Gobierno sobre el ensanche de aquella ciudad. Esta resolucion dice el Diario de la misma saca la cuestion, del círculo extraño y vicioso en que hasta ahora se habia debatido, y podemos ya esclamar con regocijo: no mas murallas.

La colonizacion de nuestras posesiones de Guinea va en aumento y empiezan á ser explotadas por el comercio. Ultimamente se ha establecido en Santa Isabel una factoria á cargo de don Roberto Lanuza, y hoy pende del gobierno, la solicitud de una casa de comercio para colocar un establecimiento de depósito en Fernando Póo.

Las reclamaciones hechas al Gobierno de Méjico sobre los diferentes puntos de queja del español iban produciendo el resultado conveniente, y el General Zuloaga, que es tan contrariado por los partidos extremos que desgarran aquel desdichado pais ha dado ya satisfaccion á la vindieta pública y al gobierno de España, ordenando la ejecucion de cinco de los asesinos de la familia Bermejillo y condenando á cadena perpetua á otros tres. Pero como el otro partido que domina en la periferia de la República parece tomar á su vez el despique contra los Españoles, á quienes persigue de muerte en Tampico, de donde ha tenido que salir para Cuba el cónsul Lastra evitando así mas desgracias y mayores conflictos, lo mismo que en todos los demas pueblos del pais donde mandan los revoltosos, la España ha hecho salir ya de Cuba dos divisiones navales, una para Veracruz y otra para Tampico, destinadas á proteger las vidas é intereses de los Españoles y á reclamar de aquel gobierno el cumplimiento de sus compromisos y de los tratados vijentes.

Por manera que es muy posible tengamos en el primer correo noticias de las operaciones contra Tampico.

En Cádiz se hallaban listos á principios de Noviembre para recorrer las costas de Berberia, quemar los buques que encontrasen y exigir la debida reparacion ó tomar venganza de los insultos inferidos á nuestro pabellon por los marroquíes, los vapores de hélice y ruedas, Vasco Nuñez de Balboa, Ulloa, Castilla, Santa Isabel, Pizarro, Vulcano, Vigilante y Buena-ventura. El Gefe de esta expedicion maritima era el Gefe de escuadra Sr. Diaz Herrera. La expedicion terrestre no se llevará á cabo hasta la próxima primavera por las dificultades que á su ejecucion presenta la estación fría y húmeda. Sobre este motivo dice el Sieclo de Paris.

«Anúnciase que el gobierno español prepara contra Marruecos una expedicion compuesta de ocho vapores de guerra, la cual dirigirá á Tánger para apoyar las reclamaciones de la España y recorrerá despues aquellas costas africanas para destruir todas las embarcaciones montadas por Moros del Riff que, careciendo de documentos en regla, serán considerados como piratas. Haciendo respetar por los Marroquíes la vida y la propiedad de sus nacionales, la España obrará en el interés de todas las naciones cristianas.»

ESTRANGERO.

Noticias de Cochinchina en Paris.—Política americana.—Mas sobre el Charles George.—Armonía anglo-francesa.—Otro cable tras-atlántico.

El Monitor diario oficial de París, del 13 de Noviembre, inserta el despacho del vice-almirante Rigault de Genouilly, fecho en la bahía de Turana, el 17 de Setiembre de 1858, en el que el jefe de la expedicion naval franco-española contra la Cochinchina da cuenta del primero é importantísimo resultado de sus operaciones. El despacho francés menciona á los jefes españoles Oscariz y Jaurguiberry, por haberse distinguido en esta importante operacion, como igualmente el vapor de guerra español El Cano, que maniobró con destreza en el bombardeo. Los misioneros anunciaban la próxima llegada de un ejército annamita de 10,000 hombres para oponerse á los progresos de los invasores; pero este ejército no aparecia aun, si bien los expedicionarios estaban muy bien dispuestos á recibirle.

Ya hemos hablado otras veces de la actitud que, de algun tiempo á esta parte, van tomando las potencias occidentales de Europa con respecto á los perseverantes proyectos de los Estados-Unidos, norte-americanos, sobre todo el resto de las Américas. Los sucesos de la América-Central; los planes que, de larga data, se fraguan relativamente á Cuba, á Méjico, á Costafirme; la expedicion armada contra el Paraguy; los designios de que es objeto Santo-Domingo, etc., etc., no han podido menos de alarmar á las grandes potencias de Europa, las cuales no están dispuestas, de manera alguna, á tolerar hecho alguno contrario á la independencia de los demás Estados y á la paz del mundo.

Parte de esta nueva política occidental es el resultado obtenido ultimamente en Madrid, mediante las conferencias habidas entre el señor Calderon Collantes, ministro de Estado,

y los embajadores de Francia é Inglaterra, en cuya virtud el gobierno español queda de acuerdo con sus dos aliados para emplear en Méjico los medios coercitivos, la fuerza de las armas, á fin de sostener su buen derecho, sin que pueda estorbarlo nacion alguna europea ó americana. En otro lugar verán nuestros lectores que de Cuba salieron ya dos divisiones navales hácia Veracruz y Tampico.

Esos sucesos, la reciente violencia cometida en los Dardanelos por un buque de guerra americano, de 41 cañones, el Wabash, que atravesó el Bósforo sin tener en cuenta las protestas de la autoridad otomana, so protesto de que la Union no ha firmado los tratados relativos al tránsito de aquel estrecho, todo contribuye hoy á hacer que la prensa francesa se preocupe notablemente de esa cuestion occidental, habiendo visto la luz pública artículos de marcada hostilidad contra la política de Washington.

Una carta muy notable dirigida por el Emperador Napoleon III á su primo el Principe Napoleon, encargado del ministerio de la Argelia y de las colonias, ha puesto fin, de una manera conveniente, justa y honrosa, á la tan vidriosa cuestion de la inmigracion de colonos negros, ó sea, de los «enganches voluntarios de negros libres», que tanto habia llegado á complicarse en estos últimos tiempos. El mismo Emperador no puede menos de confesar que sus ideas no se han fijado aun acerca de esa difícil y peligrosa operacion; y lo que acaba de suceder con el Charles-George, el secuestro sufrido tambien por el Alfred, en las aguas de Mozambique, y lo que es mas triste aun, el drama sangriento, la cruel carnicería de que han sido víctima la tripulacion francesa del brick Anna, en las costas del Africa, pereciendo á manos de los negros enganchados que se sublevaron á bordo, todo esto ha dado margen á la resolucion que en esa carta adopta el gefe del Estado.

Entre tanto, y para completar el juicio formado acerca de lo que ha sucedido en Lisboa, creemos oportuno el citar aquí el párrafo del discurso del Rey D. Pedro V á las Cámaras, donde se hace mención de ese suceso:

«Hace suscitado, dice el monarca portugués, una dificultad entre mi gobierno y el de S. M. el Emperador de los Franceses, con ocasion de haber apresado nuestras naves al buque francés Charles-George. Habiéndose distraído la cuestion del terreno del derecho sobre el cual se habia esforzado mi gobierno á mantenerla, y una vez agotados todos los medios con los cuales autorizaba á contar el texto de los tratados, le ha sido forzoso ceder á la exigencia preteritoria de la entrega del buque y de la escarcelacion del capitán. Pronto se os presentarán todos los documentos relativos á este deplorable conflicto. Cuando los hayais visto, espero que aprobaréis la conducta del gobierno, y que eximiréis de la responsabilidad que se ha visto forzado á aceptar.»

La carta, citada arriba, del Emperador Napoleon es la siguiente:

«Saint-Cloud, 30 de Octubre de 1858. Querido primo: Deseo vivamente que en el momento en que acaba de terminarse la diferencia con el Portugal, á propósito del Charles-George, la cuestion del enganche de operarios libres tomados en la costa de Africa, sea definitivamente examinada y resuelta segun los verdaderos principios del derecho y de la humanidad. He reclamado enérgicamente al Portugal la restitucion del Charles-George, porque mantendré siempre intacta la independencia del pabellon nacional; he necesitado en esta circunstancia la conviccion mas profunda de mi derecho para arriesgar el romper las relaciones amistosas que me unen con el Rey de Portugal.

«Pero, en cuanto al principio del enganche de los negros, mis ideas distan mucho de hallarse bien fijadas. Si en efecto, los operarios enganchados en la costa de Africa no gozan de su libre albedrio, y si este enganche no es mas que una trata disfrazada, no lo consentiré á ningun precio. No soy yo quien protegerá en ninguna parte empresas contrarias al progreso, á la humanidad y á la civilizacion.

«Os ruego pues, que indagueis la verdad con el celo y la inteligencia que poneis en todos los negocios de que os ocupais; y como el mejor modo de poner término á causas continuas de conflicto, sería el sustituir el trabajo libre de los coolies de la India al de los negros, os invito á entenderos con el ministro de Relaciones Exteriores, para entablar con el gobierno inglés las negociaciones que habian sido comenzadas hace algunos meses. Entre tanto, querido primo pido á Dios que os tenga en su santa guardia.»

«NAPOLEON.»

Los periódicos franceses se ocupan, como principal asunto, en lo relativo á los brindis pronunciados en el banquete dado por el lord corregidor de Londres al Ministro de la Guerra, cuerpo diplomático y principales personajes políticos de la Gran-Bretaña. El Ministro de la Guerra brindó por el ejército, asegurando entre otras cosas, que Inglaterra cuenta con 93,000 hombres para sus urgencias del exterior. Despues el Duque de Malakoff, dirigiéndose al cuerpo diplomático extranjero, brindó por la alianza de Francia y la Gran-Bretaña, manifestando que en ninguna ocasion habia sido mas íntima que en la actualidad. Lord



Derby pronunció después un discurso, diciendo que creía en el sostenimiento de la paz europea, porque cada potencia defiende sus derechos con moderación; y añadiendo, que el Gobierno tiene preparadas algunas reformas muy convenientes á la Administracion del Es-

Escudo es añadir que las palabras de los diplomáticos oradores fueron acogidas con bravos y aplausos, con especialidad la manifestacion del Duque de Malakoff, cuando dijo que el mayor deseo del emperador de los franceses era el de conservar y hacer mas íntima la alianza con Inglaterra. Naturalmente ha de causar el mas vivo regocijo en aquellos sesucos varones, cuanto tienda á desvanecer el temor de una ruptura, que sería hoy mas funesta que nunca á los intereses de la Gran-Bretaña.

El carro fúnebre que sirvió para los funerales de Napoleón en la isla de Santa Elena, y que acaba de ser regalado al Emperador por S. M. la Reina de Inglaterra, llegó el 4 de Noviembre al Havre, en el navío de la marina inglesa el *Virago*.

El general sir John Burgoyne, encargado por su gobierno de llevar este carro á Francia, fué recibido á su desembarco por un ayudante de campo del ministro de la guerra.

El día siguiente, á la una de la tarde, S. A. I. el Príncipe Napoleón y el ministro de la guerra se dirigieron, por orden del Emperador, al hotel de los Inválidos para recibir el carro fúnebre, el cual, habiendo llegado á París en la noche anterior por el ferro-carril, habia sido colocado en el patio de honor del hotel, frente á las gradas de la iglesia.

En tanto que se restablecen las comunicaciones telegráficas entre Valentía y el banco de Terranova, se proyecta organizar una compañía enteramente inglesa, para colocar otro cable, destinado á unir Inglaterra y América, pero llevado mas allá del Atlántico, á fin de que los Estados-Unidos no ejerzan ninguna fiscalizacion sobre esta línea telegráfica. Parece ser que el gobierno inglés promete garantizar el 4 1/2 por 100 de los capitales invertidos en la empresa.

La compañía tomará el título de Compañía anglo-canadiana.

El cable se comenzará á sumergir entre Galway, al Norte de Irlanda y Quebec, para prolongarle mas tarde hasta el Océano Pacífico. La primera seccion, que partiría de Galway, atravesaría el Atlántico por el estrecho de Belle-Isle, y seguiría el curso de San Lorenzo hasta Quebec.

El sistema de construccion del cable sería enteramente diferente de los adoptados hasta el día, y las comunicaciones entre New-York y las otras partes de los Estados-Unidos, por Quebec, solo se retardarian algunos minutos á las dirigidas á Valentía por el Atlántico.

El coste del nuevo cable, con seis y aun nueve conductos, está presupuestado en 750,000 libras esterlinas.

No hemos recibido cartas de ninguno de nuestros corresponsales del Campamento de Turon en este correo: las que á continuacion insertamos, nos han sido proporcionadas por varios amigos de esta Capital. Las noticias son satisfactorias: nuestros soldados han tenido ocasion de cumplir con su deber, demostrando no han echado en olvido las palabras que les dirigió el digno Gefe Superior de estas Islas en el momento del embarque. Nuevos y próximos acontecimientos serán, á la vez, motivo de mayor satisfaccion y anuncio del fin de la campaña. Comenzaremos por la orden general del Cuerpo expedicionario publicada en el Campamento el día 23 de Diciembre.

Orden general del día 25 de Diciembre de 1858.

«El Esco. Sr. Vice-Almirante francés ha dirigido al Sr. Coronel en el día de ayer la siguiente alocucion para las tropas expedicionarias.

«En las mañanas de los días 20 y 21 del actual los marinos y soldados aliados que componen la flotilla estacionada en el rio han tenido en Mithi y Don-may bajo las inmediatas órdenes de Mr. Faure-Guiverrí dos brillantes acciones con el enemigo, de las cuales la segunda ha sido terminada por la toma del fuerte de Don-may á la bayoneta.

En el primer encuentro, mil hombres de tropas cochinchinas han sido batidos por 150 soldados y marinos franceses y españoles, y en el segundo, la accion ha tenido lugar contra mas de 1,500 hombres.

Las tropas anamitas han dejado un gran número de muertos sobre el campo y particularmente en el fuerte de Don-may. Los siete cañones de á 12 y 24 que le guardaban fueron clavados y se les tomaron ocho pedreros quedando tendidos tres elefantes de guerra.

Haciendo mérito del celo y del valor de todos el Sr. Comandante Faure-Guiverrí, cita particularmente haberse distinguido en los presados combates: Del destacamento español: El capitán D. Esteban Chavarrí. El teniente D. José Lazo. El sargento 2.º Pelegrin Fortuño. El trompeta Guillermo Gamba. El soldado Roberto San Juan. Del destacamento francés.

Los alferoces de navío; Mompesas y de Troyat.

El soldado Espalleres. El sargento Lamensur. Los soldados Casalas y Dulop de la infantería de Marina. Y los marineros Dandre de la Nemesis y Faubin del Phlegeton. El médico-cirujano Mr. Leguerin que ha seguido constantemente las columnas y ha curado las heridas con el mayor celo bajo el fuego del enemigo.

El Vice-Almirante, Comandante en Gefe, hace saber en la orden del día del cuerpo expedicionario y la division naval, los oficiales, soldados y marinos citados por el comandante Faure-Guiverrí y el 1.º a este gefe cuya energia y hábil direccion dieron á todas las operaciones del rio el mas feliz impulso. La presente orden será leida á todos los cuerpos de tropa y á bordo de los buques. Cuartel general de Turon 22 de Diciembre de 1858.—El Vice-Almirante Comandante en Gefe, Cárlos Rigault de Genouilly.

Y el Sr. Coronel ha dispuesto se publique en la orden de hoy para convocamiento y satisfaccion de todos los individuos del cuerpo expedicionario español.—El Comandante Gefe de E. M., Joaquin María Dusmet.

Uno de los Oficiales que asistieron á ambas acciones dá, en carta particular, los detalles que siguen:

«Ya habrán Vds. visto el resultado del combate de ayer mañana que fué bastante obstinado, por hallarse los contrarios aparatados en una linea bastante prolongada desde donde nos hacian, á nosotros que estábamos en un llano como la palma de la mano, un fuego bastante nutrido de fusilería y cañon; pero nuestros soldados se portaron bizarramente en medio del peligro, desalojando al enemigo de sus parapetos y atendiendo á todas partes, porque el fuego lo recibiamos de todos lados. Treinta hombres hemos recibido la carga que venian á darnos dos Elefantes con 5 ó 6 hombres cada uno encima con lanzas, y á un fuego constante de hileras matamos los que venian encima, herimos los animaluchos, é hicimos retirar vergonzosamente á dos pelotones de mas de 30 soldados cada uno, que seguian á aquellos, y que como eran en tanto número, y tan pocos nosotros, nos creian en la ratonera y nos veian llenos de satisfaccion. Esta escena fué de valor: merecen elogio los granaderos, por la sangre fría con que obedecian nuestras voces, esperando al enemigo. Después de heridos los Elefantes se retiraron cojos y los vimos caer á gran distancia. El campo estaba sembrado de muertos, pues basta decir que hemos entrado á la bayoneta en los parapetos: han muerto muchos de los cochinchinos en sus puestos. Han llevado una buena leccion. Nosotros éramos 80 franceses y 43 españoles, y los cochinchinos mas de mil. Los franceses se han portado muy bien y han tomado dos cañones. Hemos tenido, un cabo francés herido en un pié de un sablazo, el soldado Roberto San Juan de bayoneta, y el corneta un rasponazo en la sien derecha de una bala.

Los nortes han traído frios intensos; ha habido algunas enfermedades; pero los que peor estuvieron, van ya notablemente mejorados.

De otra carta fechada el 5 del actual en el campamento del Norte de Turon copiamos los siguientes párrafos:

«El 21 del pasado Diciembre al salir parte de la compañía de granaderos que le ha tocado cubrir la avanzada del rio, fué atacada por una superior de enemigos, los cuales fueron derrotados con mucha pérdida, dejando en nuestro poder dos piezas de artillería; por nuestra parte solo tuvimos un herido de dicha compañía de granaderos.

El 22 ha sido una accion brillante en la que se han distinguido el capitán Chavarrí y teniente Lazo y otros oficiales franceses, atacando los atrincheramientos enemigos. Ciento cincuenta hombres compundrian la columna de ataque, entre españoles y franceses. El enemigo se hallaba perfectamente fortificado á la margen derecha del rio: uno de sus fuertes estaba defendido por catorce piezas y un número considerable de soldados. Además, á corta distancia tenian los enemigos un cuerpo de ejército, auxiliar de mil quinientos hombres y tres elefantes con una pieza de artillería cada uno.

Entre once y doce se rompió el fuego. Desde las alturas de nuestro campamento se veía y se oía perfectamente el fuego. La Artillería estuvo jugando hasta las dos de la tarde, hora en que las banderas de Francia y España tremolaban sobre las ruinas de los fuertes cochinchinos.

Ha habido una horrible carnicería en el campo enemigo; cerca de doscientos hombres quedaron tendidos al pié del reducto, que fué tomado por españoles y franceses á los gritos de viva la REINA y el EMPERADOR. A las cuatro llegaron á este campamento los veinte prisioneros que se hicieron en este encuentro.

El cuerpo auxiliar que se adelantó con objeto de proteger el fuerte, fué derrotado y muertos los tres Elefantes. Se han cogido siete cañones y clavado ocho por ser de grueso calibre.

Hoy se ha dado el orden de municionarnos y estar prontos á embarcar al primer aviso para dirigirnos á Cambodja.

El Emperador Annamita ha resuelto, vista la mortandad ocasionada por los nuestros en la accion del 22, que se retire su Ejército á las

montañas; habiendo, por lo tanto, quedado sin ningun enemigo nuestras cercanías

Lo que parece que mas aterró en la accion al enemigo, fué la impavidez de los soldados en la toma del fuerte, que lo fué á la bayoneta: 150 hombres quedaron muertos dentro del fuerte. Por nuestra parte no sé que haya habido mas que tres franceses heridos.

Las pascuas, en esta, las hemos pasado medianamente; pero poco divertidos á pesar que todas las noches tenemos música.

No ocurre nada mas de particular si se exceptúa la impaciencia con que esperamos el correo.

Un periódico oficial de Madrid, llegado ayer, publica los siguientes nombramientos en la Administracion civil de Filipinas.

Por Real orden de 15 de Octubre fué nombrado D. Manuel Sanchez Caballero para la plaza de Oficial tercero de la clase de segundos de la Secretaria del Gobierno superior civil de las Islas.

Por otras de 26 declarado cesante D. Antonio Olona, Administrador de Correos de Manila.

Y nombrado en su reemplazo D. Sebastian Hazañas y Cedillo, Administrador de Estancadas de la provincia de Tayabas.

Por Real orden de 12 del mismo mes fué promovido á la plaza de Oficial primero de la Administracion general de Estancadas de dichas Islas, con 1,500 pesos anuales, Don Antonino Reyes, que lo era segundo de la misma dependencia, y nombrado para esta vacante, con 1,200 pesos, á D. Esteban Nesarre y Martinez.

Por otra de 17 del mismo mes fué nombrado D. Cárlos Mieg para la plaza vacante de Contador octavo de la Seccion de Atrasos del Tribunal de Cuentas con 1,000 pesos anuales.

Por otra de 28 del propio mes se nombró á D. Simon Fanlo Oficial auxiliar de primera clase, del mismo Tribunal, con 800 pesos.

Por otra de id. id. fué promovido á la plaza de Oficial primero de la Aduana de Manila, con 1,000 pesos anuales, el que lo es primero segundo de la misma oficina Don Mariano Gonzalez; á esta vacante de Oficial segundo de la misma D. Manuel Bastarrechea, nombrándose en la misma fecha para la resulta de 800 pesos anuales á D. José Modesto Blanco, cesante de la Peninsula.

Por otra de igual fecha ha sido promovido á Almacenero primero de los generales de efectos estancados para el expendio, con 1,000 pesos anuales, el que lo era segundo de los mismos depósitos D. Angel Vallejo, nombrándose para esta vacante, con 800 pesos, á D. Manuel del Vallé y Lopez, escribiente de la clase de cuartos de la Direccion general de Ultramar.

Por otras de 30 del propio mes han sido nombrados: Interventor del Depósito mercantil de Manila, con 900 pesos, D. Pedro Infante, Almacenero segundo del mismo; para esta plaza, con 800 pesos, D. Antonio Joaquin del Rio, cesante de la Peninsula; para la de Oficial primero de Almacenes D. José Valentín Viera, que era segundo del mismo; para esta vacante D. José Honrubia y Ramirez, Oficial de la Intervencion, y para esta resulta, con 600 pesos anuales, D. Luis Prieto, propuesto por la Superintendencia.

Por otra de la misma fecha ha sido nombrado para la plaza de Administrador de Rentas Estancadas de la provincia de Tayabas, con 1,000 pesos anuales, D. Joaquin Bages, Oficial primero, con 700, de los almacenes del Depósito mercantil.

Por otras de 29 id. han sido nombrados: Interventor de la coleccion de tabacos de la provincia de Abra D. Mariano Gomez Quijano, que desempeñaba, con los 600 pesos de dotacion de este destino, la plaza de Almacenero de la de Cagayan, y para esta resulta D. Vicente Abad, antiguo empleado en esta última coleccion.

Los empleados del Cuerpo de Administracion militar peninsular destinados por el Ministerio de la Guerra para establecer la de Ultramar son, segun un periódico de Madrid, diez y siete, desde la clase de Comisarios de primera hasta la de oficiales terceros.

Los periódicos de Madrid llegados ayer traen ya cartas del cuerpo expedicionario de Cochinchina, con detalles de las primeras operaciones. La *Gaceta Militar* ha repartido á sus suscritores una vista litografiada de parte del litoral de la bahía de Turon, y un plano de la bahía con la posicion de los buques en el momento de la voladura de los fuertes. Este plano y vista fueron levantados á ojo y remitidos á aquel periódico por D. Serafin Olave teniente de este Ejército.

Tambien la *Ilustracion* francesa trae vistas y descripciones de Turon. Tanto los periódicos nacionales como los extranjeros insertan la orden general de este Ejército de 1.º de Setiembre de 1858.

En el *Comercio* de ayer hemos leído algunas calificaciones de cartas de nues-

tros ilustrados corresponsales de Cochinchina. Cuando se trata de nosotros, vemos siempre con indiferencia ciertas alusiones, cuya parte agresiva no puede alcanzarnos; pero tratándose de personas muy respetables, que nos honran con su colaboracion, no podemos menos de deplorar se sacrifiquen al efecto de una frase ó al gusto de hacer ruido, conveniencias y consideraciones que no es permitido desatender cuando se escribe para el público.

Hemos recibido del Sr. Secretario del Casino, para su publicidad, el siguiente anuncio:

La Junta de Gobierno, ha dispuesto dar un baile de confianza, en la noche del sábado 22 del corriente, que dará principio á las ocho de la noche.

Los Sres. Socios que deseen billetes de convite, pueden solicitarlos en la forma que previene el reglamento. El Secretario de turno.—L.Eytier.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor de transporte francés *The Scotland*, de 759 toneladas, su capitán J. Kindall, en 3 dias de navegacion, tripulacion 56, con provisiones.

De id., vapor inglés *Chusan*, de 519 toneladas, su capitán J. Brooks, en 3 dias de navegacion, tripulacion 107, con efectos de China, y 15,900 pesos en oro y plata: consignado á los Sres. Matia Menchacatorre y Compañía, trae la mala de Europa, y de pasajeros el Comandante de Ingenieros D. Enrique Mancho y Romero, el inglés D. Joseph Grafton Roso y el portugués Vicente de Portaria.

De Singapur, barca inglesa *Cast Lothian*, de 320 toneladas, su capitán James Craigie, en 32 dias de navegacion, tripulacion 13, con efectos de Europa: consignado á los Sres. Martin Dyce y Compañía.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Misamis, bergantin-goleta núm. 44 *Clavileño*, en 9 dias de navegacion, con 1,500 picos de abaca y 50 picos de cueros de vaca: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron José Velez Protacio.

De Maasin en Leite, lugre núm. 1 *Jesusa*, en 8 dias de navegacion, con 2,000 picos de abaca y 30,000 bastones: consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. José Perelló.

De Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, en 13 horas de navegacion, con 24 cerdos y 6 quintales de cera: consignado á D. Juan B. Marañida, su capitán Don Mateo Abreu.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 76 *Céres* (a) *San Pablo*, en 12 dias de navegacion, con 500 picos de azúcar, 130 id. de abaca, 470 bultos bejuco para bastones, 50 tinajas de manteca, 30 id. de aceite y 200 canastos de papas: consignado al chino Chia, su patron Hermenegildo Jagman, y de pasajeros 2 chinos.

De Donsol en Camarines Sur, goleta núm. 204 *Flor del mar*, en 4 dias de navegacion, con 290 picos de abaca, 64,000 bejuco partidos y 17 cueros de vaca y carabao: consignado á D. Blas Villaroya, su patron D. Urbano de la Cruz.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cagayan, bergantin núm. 36 *Paz* y *Soledad*, su patron Pedro Arroyo, y de pasajeros 3 chinos y un soldado retirado del Regimiento Infanteria núm. 4, con su esposa.

Para Ilocos Sur, bergantin-goleta núm. 93 *S. Antonio* (a) *Belisario*, su patron Juan Zamora.

Para Bataan, panco núm. 128 *Resolucion*, su patron Julian Dalmasio.

Para Ilocos Norte, id. núm. 347 *Esperanza*, su patron Bartolomé Pimentel, y de pasajeros D. José Barcelo, Subteniente del Tercio de Policia de aquella provincia, 4 cabos segundos y 5 soldados, todos licenciados del núm. 4 y 2 chinos.

Para la Union, id. núm. 237 *S. Vicente*, su patron D. Jorge Colina.

Para Ilocos S r., id. núm. 329 *Ntra. Sra. del Carmen*, su patron D. Serapio Covino.

Para id., id. núm. 415 *Loor del mar*, su patron Manuel Quindac.

Para Pitogo en Tayabas, pontin núm. 116 *Divina Pastora*, su patron D. Pedro Jorves.

VIGIA DE MANILA.

DIA 20 DE ENERO DE 1859.

El Corregidor á las doce y media de ayer: se descubre un lugre entrante á 10 millas Sur, no ha largado bandera, y un vapor á 15 millas Oeste.

A las cuatro y media fondoó en la barra, el enunciado vapor francés entrante.

El Corregidor á las cuatro y 3 cuartos: se descubre un vapor entrante á 15 millas Oeste.

A las cinco la atmósfera algo calmosa, viento E. fresquito y marea del viento.

El Corregidor á las cinco y media, viento E. fresquito y marea del viento. El vapor anclado, es inglés; se halla próximo á la boca chica.

Al amanecer de hoy la atmósfera calmosa, viento N. fojo y mar llana, y en la exploracion el vapor inglés entrante es el nombrado *Chusan*, de la Compañía P. y O. conductor del correo, se halla fondoado en la barra. El lugre y un bergantin-goleta de provincia, próximos a fondar. Otros dos bergantines-goletas tambien de provincias entrantes á 8 millas O. de la misma.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento N. E. fresquito y marea del viento. Un bergantin-goleta de provincia entrante, se halla próximo á la boca chica.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. galeno y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barometro Aneroid.



AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. CHUSAN, que saldrá el lunes 24 del corriente á las seis de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como asimismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre porque con él se adhieren unas á otras durante tan larga travesía.

Manila 20 de Enero de 1859.—El Administrador general interino, Francisco Martínez.

Para fines de este mes ó principios del entrante, saldrá para Cádiz la fragata española MARIA AGUSTINA; y admite carga ligera y algunos pasajeros; ocurran al capitán D. Pedro J. de Sosvilla, casa á la subida del puente del Trozo, ó á los consignatarios Russell y Sturgis.

Para Hoilo, saldrá el miércoles entrante el bergantín-goleta MARIA ANA; admite carga y pasajeros, lo despacha á bordo su propietario Eugenio Javier Insay.

Para Hongos en Leite, saldrá el 24 del presente mes el bergantín-goleta PERUANO; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Manuel Callejas.

En toda esta semana saldrá para Albay, el bergantín-goleta NTRA. SRA. DE LA PAZ y BUEN VIAGE; recibe carga á flete y pasajeros. Vicente Salgado.

D. William Jackson, herrador, con permiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca, detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente á satisfacción de sus favorecedores, son la mejor garantía para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga experiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este país en el que se encuentra mucha diferencia según la provincia de donde proceden, le han convencido que no puede herrarse á todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares fabricadas en su taller y apropiado para caballos del país según sus cualidades; teniendo también de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiados para la duración de las herraduras. Haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia lo garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza.

Con esta ocasión de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno hacer presente á sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos á la casa del que suscribe según se lo previenen sus amos, los llevan á otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconvencciones y también descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando á 1.º de Octubre de 1858.—W. Jackson.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los términos siguientes: No escudando el plazo de

45 días. . . . . á 6 p. anual
Pasando de 45 hasta 90 . . . . . á 7 p. »
» 90 . . . . . á 8 p. »
Y en las prórogas ó renovaciones. . . . . á 9 p. »

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razon de 4 p. anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode y á 5 p. anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 45 días de previo aviso.

J. M. Tusson y C.ª

Importante.

Se ha extraviado en Junio último en una de las calles del pueblo de Quiapo, un niño de doce años mas ó menos, llamado Canuto, del pueblo de Dazol, provincia de Zambales, en cuyo rostro se advierten manchas virulentas, hallándose escrito su nombre en uno de los brazos ó ante-brazos; así es que se ruega encargadamente á la persona que lo tenga á su servicio, ó adquiriera noticias de su paradero, se sirva pasar un aviso á la casa que era del finado D. Pablo Ventura y en la actualidad es de D. Teodoro S. Mateo, sita en la calle del tribunal de naturales de Binondo.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero d. a Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Aguirre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

• Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

• Hong-kong • Max. Fischer id. id. id.

• Shanghai • E. Warden id. id. id.

• Madras • R. Frank id. id. id.

• Bombay • John Ritchie id. id. id.

• Sres. May, Pickford y C.ª

• Calcutta • id. id. id.

• Capitan J. R. Tronson id. id. id.

James, Hartley & C.ª

Londres 40 Octubre 1857 Agentes.

Retratos fotográficos.

En el establecimiento fotográfico de la calle de Joló, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

RETRATOS ESTEREOSCÓPICOS.

en papel y cristal, ambotipos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se dá el colorido á precios módicos.

Calle de Joló, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

El profesor de Farmacia de estas Islas que suscribe, ha comprado la oficina de Farmacia (ó Botica) sita en la Escolta que era de Carlos Wegner, y tanto dicha oficina como sus conocimientos farmacéuticos los pone á disposición del respetable público de la Capital y estramuros por sí se digna honrarle con su confianza.

Manila 4.º de Enero de 1859.—Enrique Schmid.

ALQUILERES.

Se alquilan tres bodegas, situada al lado del río en la casa de una de las hijas de D.ª Agapita Orendain, calle de la Sacristía de Binondo. En la misma casa se venden patates muy finas de Malaca.

En la Isla del Romero calle de Crespo en el establecimiento de carruajes de alquiler hay un carro fúnebre muy elegante y se alquila á precio módico, también dan razon de dos carruajes usados que se venden baratos.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong. Ker y C.ª

Se venden letras sobre Londres á 6 meses vista.

Idem sobre Hong-kong. Smith, Bell y C.ª

Letras sobre Hong-kong y Emuy ocurran á. Holiday, Wise y C.ª

Primera educacion.

LIBROS PARA NIÑOS.

Fábulas en verso castellano por Samaniego, 1 tomo octavo pasta. . . . . 3

La Antorcha de la juventud derechos y deberes del hombre, 1 tomo id. id. . . . . 3

El amigo de los niños, 1 tomo id. id. . . . . 3

Lecciones elementales de religion y moral, 1 tomo id. id. . . . . 2

Compendio dialogado de la historia de España compuesto para uso de los niños, 1 tomo octavo id. id. . . . . 3

Catecismo histórico del Abad Fleurj, 1 tomo octavo id. id. . . . . 3

Caligrafía española ó nuevo método de enseñar á escribir, 1 tomo cuarto id. id. . . . . 4

Se venden en esta imprenta.

Guantes de cabretilla

muy finos para las y los elegantes que concurren el sábado al baile del Casino se despachan en el almacén «La Ciudad de Manila» Escolta.

La brigada de Artillería del ejército de Filipinas compra caballos: los dueños que quieran venderlos podrán presentarlos en el cuartel en que se aloja dicha seccion, todos los días de siete á ocho de su mañana en donde se tratará de su importe si reconocidos reúne las circunstancias necesarias para el servicio.

Un buen carruaje de Carls se vende en la calle de Palacio núm. 59.

Se vende una pareja de caballos oscuros de azabache, de mucho trote y muy diestros al pescante: en el martillo de D. José Nicolás Molina: darán razon.

Los que suscriben compran plata al 44 1/2 p. por mayor.

J. M. Tusson & C.ª

Puesto público de cambio DE MONEDA.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

Hoy se compran onzas á \$ 44-1 r. y 45 ctos y escudando el cambio de 4 onzas se compran á \$ 44-2 reales.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Hoy se compran onzas á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Hoy se compran onzas á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM. 18.

Onzas se compran á \$ 44-1 r. 45 ctos.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37.

Se compran onzas á \$ 44-1 r. 45 ctos.

Sastrería de Alonso en la Escolta.

Se acaba de recibir por uno de los últimos buques que han llegado de Europa, una partida de sombreros de mucho lujo y de última moda para señoras, corbatas negras de raso, id. de gasé, id. de gró y de colores variados, cortes de chalecos de seda bordados, id. cortes de pantalones de lanilla, id. de seda francesa para pantalones de mestizos, piqué de colores para pantalones y trajes completos, paños negros, verdes y azules para militar y paisano, botones con armas de España para empleados y militares. También hay mantelitas para señora y cortes para niñas y un buen surtido de devocionarios de todo lujo como son: Luz divina, Diamante del cristiano, La mujer católica, Oficio de la Semana Santa, El joyal de la niña cristiana, y Novísimo oficio divino. Todos á precios sumamente arreglados.

En el mismo establecimiento, se vende vino tinto á 4 ps. damajuana y á 5 ps. sin casco; cajas de 12 botellas de licores surtidos á 5 ps. en monedas que no escija cambio. 5

Calzado.

De venta en el almacén de la calle de Anloague casa núm. 5

Botitas elásticas todo charol . . . \$ 4 2

Id. id. chagrín y charol . . . 4 »

Id. id. satén y charol . . . 5 6

Botitas para señoras de satén con tapas . . . . . 4 6

Id. id. id. con tacon . . . 4 6

Id. id. id. charol y tapa . . . 2 »

Id. id. cabritilla y tacon . . . 2 4

Id. id. columbiano y cordon . . . 4 4

Id. id. columbiano y elástico . . . 4 6

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besfalia del Norte y de China.

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte.

Y. Routhier, plaza S. Gabriel. 2

Establecimiento del Buen Gusto: Escolta.

Gran rebaja en los instrumentos de música de las mas acreditadas fábricas de París: aprovecharse pues aficionados, pues gangas como la presente se encuentran pocas, según se demuestra en los precios siguientes:

Table with 2 columns: Instrument name and Price (Ps. fs.). Includes items like 'Por un ofigle en sí ó en do', 'Por id. bombardón en mi b.', 'Por id. cornetín de tres pistones', etc.

En el almacén de los Marinos en el Murrallon, se vende arroz ordinario á 44 reales cavan.

Botica de D. Jacobo Zobel Manila.

PASTILLAS DE MANITO.

Estas pastillas de un gusto exquisito poseen la ventaja de procurar las evacuaciones necesarias sin molestar al paciente.

Deshecan las fleumas, dan ganús de comer y ayudan á la digestion, además facilitan la expectoracion de los asmáticos, de los atacados del catarro pulmonar y de otras afecciones del pecho.

Se les dá á los niños, que sufren de la convulsiva de la angina y de la dentisiva. Ofrecen al mismo tiempo un vermifugo ciego y un lacante suave y tomados á tiempo impiden les moesten las convulsiones, la afección y otros males.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacén de Ancla en la Escolta.

Gran rebaja en los precios de las elegantes cajitas de dulces y confites de París, iguales á las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I. el Principe de Argelia.

Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora á la bajada del puente grande á los precios siguientes: por caja 4 pesos 4 reales, 2 ps., 20 rs., 5 y 4 ps. en moneda que no escija cambio.

Se vende una partida de cacao de Guayaquil llegado por la barca española Soler. Findlay, Richardson y C.ª

Papas de China las primeras que llegan este año muy blancas y muy frescas se despacha en el almacén de Ancla en la Escolta.

Damajuanas de una arroba, se compran á peso, en el almacén de vinos calle de Anloague núm. 5.

Papas de Benguet superior: almacén de la Esmeralda, Escolta, y almacén de la Fortuna, Manila.

Se venden pipas vacias para aguada: Escolta fábrica de Jabones.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 4

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay, Richardson y C.ª

En la calle de Anloague núm. 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., á precios muy bajos.

Arroz de Cavite superior para mesa del llamado macan.

Escolta, fábrica de jabones y almacén de la Fortuna, calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo, á 5 ps. cavan.

Arroz bueno y barato.

Se vende en la calle de Joló, camarín frente al cuartel de Carabineros de Seguridad Pública.

Járcia de abacá por vapor de la nueva cordelería de Guadalupe.

Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe propietario de dicha fábrica en su casa contigua á la iglesia de San Miguel. José B. Roxas.

En el Martillo de F. Barrera, se acaban de recibir. = Papel azulado de vinza de cebolla para cartas, muy fino y propio á la nueva tarifa de correos para Europa, al módico precio de 2 pesos y 4 real resma.

Se vende en 150 pesos una araña americana en muy buen estado, que pued usarse con uno ó dos caballos. En la calle de S. Jacinto núm. 8, establecimiento de carruajes de alquiler, frente al maestro platero Gonzalez, darán razon.

En la bodega de la casa núm. 20 de la calle de la Solana, hay un buen surtido de vinos de diferentes clases, por mayor y menor; son de primera mano y por ello muy moderados sus precios, ofreciéndose á que tome valor de 4000 ps. la baja de 5 p. y de 6 en todo lo que pase de 4000 ps.

Se vende un hermoso caballo de montar de gran alzada en la calle de Palacio núm. 6.

En la tienda de Chuidian en la Escolta, se han recibido nuevamente los efectos siguientes:

Chalecos de seda, corbatas de raso de todos colores, sombreros muy elegantes para niñas, abanicos de Europa y de China de todas clases, pañolones de espuma bordados de varios colores, zapatos de goma, tambien zapatillas de tafleté para niños, guarniciones de Europa para carruajes, maleta de cuero de Europa para viajar, tambien hay varios efectos como maque de Japon, y demas que se venden á precios sumamente baratos.

En la casa núm. 46, calle de Anloague, frente á la Tercena, se halla de venta losas de China, tinas de baño, varias cosas de barro, sierras de languin y bandejas de cobre propias para los que comercian en Joló, vendidas por el bergantín S. Lorenzo.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.